

JUNTA DE GOBIERNO.

Acta de la sesión ordinaria del día 17 de abril de 1.964.

En la ciudad de Valencia a dieciséis de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

SEÑORES:

Rector.

Decano F. Derecho, D. José Santa Cruz Teijeiro.

Vicedecano F. Medicina y Administrador General, D. Leopoldo López Gómez.

Vicedecano F. Ciencias e Interventor General, D. José Beltrán Martínez.

Profesor Tarradell, por F. F. y Letras.

Jefe del S.E.U., Sr. Ansuátegui.

Secretario General.

Reunidos en la Sala de Juntas de Gobierno del edificio central de la Universidad los Sres. expresados al margen bajo la presidencia del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, y siendo las diecinueve horas y treinta minutos, quedó constituida en sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Universidad.

Abierta la sesión por la Presidencia, dió lectura el Secretario a las actas de las sesiones ordinaria de 27 de febrero y extraordinaria de 22 de marzo último, actas que fueron aprobadas.

A continuación toma la palabra el Sr. Rector para informar a la Junta de que con motivo de la reciente imposición de condecoraciones de la Gran Cruz de Isabel la Católica a los Sres. Ministros de Educación Nacional y de Información y Turismo,

así como al Sr. Director General de Bellas Artes, el Rectorado había felicitado a los condecorados y recibido mensajes de gratitud de los mismos. La Junta se congratula por todo ello y acuerda hacer constar en acta su felicitación a dichos señores.

Igualmente se manifiesta la satisfacción de la Junta y la felicitación al Sr. Ansuátegui, presente en ella por haberle sido concedido recientemente el Victor de Plata del S.E.U.

Por haber acaecido en fecha reciente la jubilación del Catedrático numerario Sr. Viñas Mey, que durante más de treinta años sirvió ejemplarmente a nuestra Universidad ocupando durante no pocos de ellos el cargo de Secretario General, la Junta acuerda hacer constar en acta el testimonio de su adhesión y de su sincero afecto a D. José Viñas y que tal le sea comunicado.

El Sr. Rector informa a la Junta del nuevo y brillante éxito obtenido por el Orfeón Universitario de Valencia al obtener el primer premio en el concurso nacional de Orfeones celebrado recientemente en Salamanca, que viene a incrementar la larga serie de lauros y galardones conquistados por nuestro conjunto coral. La Junta acuerda hacer constar en acta su satisfacción y que tal se comunique al Orfeón en la persona de su Director, junto con su cordial felicitación.

Manifiesta a continuación la Junta su sentimiento por el fallecimiento del padre del Sr. Vicedecano de la Facultad de Derecho y acuerda se le traslade el pésame. El Sr. Rector informa a su vez haber expresado su condolencia por el óbito del laureado escultor valenciano D. José Capuz a su señora viuda, quien le contestó agradeciéndolo.

Acto seguido la Junta conoce un escrito que el Decanato de la Facultad de Medicina eleva al Rectorado, transcribiendo acuerdo de la Junta de Profesores de dicha Facultad en que se propone

el nombramiento de Decano honorario de aquella en favor del Catedrático de la de Madrid, D. Francisco Martín Lagos. La Junta de Gobierno a la vista de dicho escrito y de las razones y méritos que en él se relacionan, acuerda hacer suya dicha propuesta y rogar al Sr. Rector que así lo haga constar al remitirla a la superioridad ministerial.

En respuesta a la comunicación que la Junta de Gobierno, - en su sesión de 27 de Febrero último, estimó oportuno que el -- Rectorado cursase a la Dirección de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Burjasot, se ha recibido un oficio, firmado por el Subdirector de dicho Centro, a que el Sr. Rector da lectura y que la Junta encuentra improcedente por lo que estima -- oportuno que el Rectorado lo comuniqué así a dicho Sr. Subdirector.

Informa asimismo el Sr. Rector, de que el Ministerio ha -- concedido autorización a nuestra Universidad para concertar un crédito de 4.500.000 pts. con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, con destino a la instalación y montaje en la -- Facultad de Ciencias de un computador I.B.M. 1620. Informa también que la dirección de dicha Caja de Ahorros ha solicitado -- constancia certificada de dicha autorización. La Junta se congratula de dicho beneplácito ministerial y estima no haber inconveniente en librar a la Caja de Ahorros la certificación solicitada.

Manifiesta después el Sr. Rector, haber trasladado a las -- Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias el proyecto de -- disposición ministerial relativo a la nueva estructuración de -- las Cátedras universitarias. Obra ya en su poder, dice, el dictámen de la primera de aquellas Facultades esperando recibir el de la de Ciencias y lamentando la falta de tiempo para trasladar el proyecto a la de Derecho y Medicina. El Sr. Vicedecano de Ciencias, Facultad en que se halla el texto del proyecto se ofrece para hacer copias del mismo y enviarlas a las Facultades de Derecho y Medicina, lo que la Junta acepta y agradece.

El Sr. Jefe del S.E.U. señala que para que los Colegios Mayores puedan desempeñar mejor su labor formativa debe intensificarse su contacto con las Facultades y ruega a los Sres. Decanos que envíen los resultados de las pruebas de los alumnos del Colegio Mayor Alejandro Salazar a la Dirección de éste. El Sr. Rector encarece a los Sres. Decanos que ordenen a sus Facultades -- que no queden desatendidas tales peticiones de los Colegios Mayores.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada y levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos.

De todo lo expuesto, cénifico.

Vº. Bº.
El Rector,

Amfiteo

